



Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, S.A. DE C.V.					
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	RESPUESTA
1	CONVOCATORIA	PAG. 30	VI.1.21 DOCUMENTO 21	EL NUMERAL A LA LETRA DICE "...OPINIÓN VIGENTE A LA FECHA DE FIRMA DEL "CONTRATO" EN SENTIDO SIN ADEUDO O CON GARANTÍA VIGENTE DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS, EMITIDA POR EL "INFONAVIT", EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 32-D DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN Y DEL "ACUERDO DEL H. CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES POR EL QUE SE EMITEN LAS REGLAS PARA LA OBTENCIÓN DE LA CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL EN MATERIA DE APORTACIONES PATRONALES Y ENTERO DE DESCUENTOS" EMITIDO MEDIANTE RESOLUCIÓN RCA-	<p>Con referencia a su solicitud de confirmación respecto de si el documento descrito en el numeral VI.1.21. Documento 21, indicado en la "Convocatoria", deberá ser entregado únicamente a la fecha de firma del contrato y no como parte de la Documentación Legal del "Licitante".</p> <p>Al respecto, se aclara que de conformidad con el numeral VI. Documentos electrónicos que deberán presentar los "Licitantes", de la "Convocatoria", el cual a la letra indica lo siguiente:</p> <p>...</p> <p><i>El "Licitante" deberá enviar a la "Convocante" la documentación en forma electrónica, en términos de lo establecido en este apartado. Los archivos electrónicos deberán estar organizados e identificados en forma individual por cada documento a presentar bajo las especificaciones técnicas descritas en la "Guía del Licitante" publicada en "CompraNet".</i></p> <p>...</p> <p>Y el numeral III.9. Requisitos previos a la formalización del "Contrato", el documento descrito en el numeral VI.1.21. Documento 21 de la</p>





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, S.A. DE C.V.					
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	RESPUESTA
				5789-01/17, PUBLICADO EN EL "DOF" EL 28 DE JUNIO DE 2017...", A NUESTRO ENTENDER ES QUE ESTE DOCUMENTO ÚNICAMENTE SE PRESENTARA A LA FECHA DEL FIRMA DEL CONTRATO Y NO COMO PARTE INTEGRAL DE LA DOCUMENTACION LEGAL. FAVOR DE CONFIRMAR, EN CASO CONTRARIO FAVOR DE ACLARAR.	"Convocatoria", deberá ser entregado como parte de la Documentación Legal del "Licitante", y como documentación previa a la firma del Contrato correspondiente.
2	ANEXO A - "REQUERIMIENTOS DE SERVICIO"	39	X. ANEXOS Y APÉNDICES	RESPECTO AL PROGRAMA QUE SE ILUSTRÁ, FAVOR DE ACLARAR SI ESTE ES ÚNICAMENTE DE REFERENCIA Y QUE EL MISMO ES ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO, Y QUE EL LICITANTE PODRÁ PROPONER LAS ACTIVIDADES Y/O VOLÚMENES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA GENERAR SU PROPUESTA.	Con referencia a su solicitud de aclaración respecto de si el programa que se ilustra "ESTE ES ÚNICAMENTE DE REFERENCIA Y QUE EL MISMO ES ENUNCIATIVO MÁS NO LIMITATIVO, Y QUE EL LICITANTE PODRÁ PROPONER LAS ACTIVIDADES Y/O VOLÚMENES QUE CONSIDERE NECESARIOS PARA GENERAR SU PROPUESTA". Al respecto, se clara que los programas que se ilustran en el Anexo A. - "Requerimientos de Servicio" y sus Apéndices, son referenciales y los requerimientos mínimos que deberán ser considerados para la elaboración de sus Proposiciones.





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, S.A. DE C.V.					
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	RESPUESTA
					Por lo anterior, el Licitante podrá proponer las actividades y/o volúmenes adicionales que considere necesarios para generar su Proposición.
3	CONVOCATORIA	14	III.9.	FAVOR DE CONFIRMAR Y/O ACLARAR SI EN CASO DE PRESENTAR UN DOCUMENTO ORIGINAL, SE PUEDE TAMBIÉN PRESENTAR UNA COPIA SIMPLE DEL MISMO PARA QUE DICHO DOCUMENTO ORIGINAL SEA DEVUELTO DESPUÉS DE SER COTEJADO.	Con referencia a su solicitud de aclaración respecto de si "EN CASO DE PRESENTAR UN DOCUMENTO ORIGINAL, SE PUEDE TAMBIÉN PRESENTAR UNA COPIA SIMPLE DEL MISMO PARA QUE DICHO DOCUMENTO ORIGINAL SEA DEVUELTO DESPUÉS DE SER COTEJADO". Se confirma que es posible presentar una copia simple del documento original, siempre y cuando se acompañe del documento original para su cotejo, a fin de que dicho original sea devuelto una vez cotejado.
4	CONVOCATORIA	15	III.10.	FAVOR DE INDICAR EL NÚMERAL CORRECTO DEBIDO A QUE EL NÚMERAL EN CUESTIÓN MARCA "ERROR" RESPECTO A UNA REFERENCIA.	Con referencia a su solicitud de aclaración respecto al numeral a que hace referencia el segundo párrafo del numeral III.10. Formalización del "Contrato", se clarifica que el numeral correcto es el III.9. Requisitos previos a la formalización del "Contrato". Asimismo, se aclara que se modifica el segundo párrafo del numeral III.10. Formalización del "Contrato" de la "Convocatoria", para quedar en los términos siguientes:





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, S.A. DE C.V.					
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	RESPUESTA
					... Lo anterior, sin perjuicio de que con la notificación del fallo serán exigibles los derechos y obligaciones establecidos en el modelo de contrato (Anexo C). La " Convocante " y el " Licitante " que resulte ganador firmarán el " Contrato ", en la fecha, hora y lugar previstos en el propio fallo, o bien, en la presente " Convocatoria ", debiendo presentar para su cotejo, original o copia certificada y copia simple de los documentos con los que acredite su existencia legal y la personalidad jurídica de su representante para suscribir el " Contrato ", así como aquéllos que se señalan en el numeral III.10 <i>¡Error! No se encuentra el origen de la referencia.</i> III.9. Requisitos previos a la formalización del " Contrato " de la presente " Convocatoria ". Los documentos originales se devolverán en ese mismo momento, una vez que hayan sido cotejados con las copias simples, las cuales quedarán en poder de la " Convocante ". ...
5	CONVOCATORIA	18	IV.2.	FAVOR DE INDICAR EL NÚMERAL CORRECTO DEBIDO A QUE EL NÚMERAL EN CUESTIÓN MARCA "ERROR"	Con referencia a su solicitud de aclaración respecto al numeral a que hace referencia el primer párrafo del numeral IV.2. Requisitos para la presentación de las "Proposiciones", de la "Convocatoria", se clara





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, S.A. DE C.V.					
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	RESPUESTA
				RESPECTO A UNA REFERENCIA.	que el numeral correcto es el VI.2. Documentación técnica. Asimismo, se aclara que se modifica el primer párrafo del numeral IV.2. Requisitos para la presentación de las "Proposiciones", de la "Convocatoria", para quedar en los términos siguientes: ... <i>Será condición necesaria para participar en el presente "Procedimiento de Contratación" entregar la documentación que se relaciona en los numerales VI.1 Documentación Legal, ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia: VI.2. Documentación técnica. y VI.3.3. Documentación Económica de la presente "Convocatoria".</i> ...
6	CONVOCATORIA	25	VI.	FAVOR DE INDICAR EL NÚMERAL CORRECTO DEBIDO A QUE EL NÚMERAL EN CUESTIÓN MARCA "ERROR" RESPECTO A UNA REFERENCIA.	Con referencia a su solicitud de aclaración respecto al numeral a que hace referencia el segundo párrafo del numeral VI. Documentos electrónicos que deberán presentar los "Licitantes", de la "Convocatoria", se aclara que el numeral correcto es el VI.2. Documentación técnica.





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, S.A. DE C.V.					
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	RESPUESTA
					Asimismo, se aclara que se modifica el segundo párrafo del numeral VI. Documentos electrónicos que deberán presentar los "Licitantes", de la "Convocatoria", para quedar en los términos siguientes: ... <i>Todos los formatos, manifestaciones y documentos referidos en los numerales VI.1 Documentación Legal, Error! No se encuentra el origen de la referencia.VI.2. Documentación Técnica, y VI.3.3. Documentación Económica se encuentran disponibles en el Anexo D.</i> ...
7	ANEXO C "MODELO DE CONTRATO"	7	CLÁUSULA TERCERA, INCISO B)	FAVOR DE ACLARAR Y/O CONFIRMAR SI, EN CASO DE QUE LA GOBC NO REALICE LA VALIDACIÓN EN EL PLAZO DE 10 DIAS, SE ENTENDERÁ QUE NO EXISTEN OMISIONES O ERRORES EN LA DOCUMENTACIÓN Y/O REPORTES PRESENTADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS.	Con referencia a su solicitud de aclaración respecto de "CONFIRMAR SI, EN CASO DE QUE LA GOBC NO REALICE LA VALIDACIÓN EN EL PLAZO DE 10 DIAS, SE ENTENDERÁ QUE NO EXISTEN OMISIONES O ERRORES EN LA DOCUMENTACIÓN Y/O REPORTES PRESENTADOS POR EL PRESTADOR DE SERVICIOS". Al respecto, se aclara que con esta fecha se actualiza en su totalidad el Anexo C "Modelo del Contrato" de la Convocatoria.





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, S.A. DE C.V.					
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	RESPUESTA
					<p>Asimismo, se precisa que de conformidad con lo señalado el inciso C. en la cláusula TERCERA. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE PAGO del Anexo C "Modelo del Contrato" de la "Convocatoria", <u>solo en el caso</u> de que la GRPP detecte omisiones y/o errores en los reportes y documentación soporte que presente el Prestador de Servicios, estos serán notificados al mismo, en un plazo que no exceda los 10 días hábiles contados a partir de la entrega de dichos documentos.</p> <p>Lo anterior de conformidad con lo establecido en el inciso B. de la cláusula TERCERA.- FORMA Y PROCEDIMIENTO DE PAGO, que a la letra señala lo siguiente:</p> <p>...</p> <p><i>B. El PRESTADOR DE SERVICIOS entregará a la Gerencia de Riesgos y Política de Precios (GRPP) Gerencia de Operación de Bienes Concesionados (GOBC) los reportes y documentación soporte que evidencie la prestación de los SERVICIOS, a efecto de que la GRPP GOBC lleve a cabo su validación en un término que no podrá exceder de 10 (diez) días hábiles contados</i></p>





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, S.A. DE C.V.					
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	RESPUESTA
					a partir de la entrega de dichos documentos.
8	ANEXO C "MODELO DE CONTRATO"	7	CLÁUSULA TERCERA, INCISO C) Y D)	FAVOR DE CONFIRMAR Y/O ACLARAR QUE TODAS LAS REFERENCIAS QUE SE HAGAN EN EL ANEXO C "MODELO DE CONTRATO" Y/O EN GENERAL EN LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN COMO OPERADOR, SE REFIERE ESPECIFICAMENTE AL PRESTADOR DE SERVICIOS.	<p>...</p> <p>Con referencia a su solicitud de confirmación respecto de "QUE TODAS LAS REFERENCIAS QUE SE HAGAN EN EL ANEXO C "MODELO DE CONTRATO" Y/O EN GENERAL EN LOS DOCUMENTOS DE LA LICITACIÓN COMO OPERADOR, SE REFIERE ESPECIFICAMENTE AL PRESTADOR DE SERVICIOS".</p> <p>Es correcta su apreciación.</p> <p>Asimismo, se aclara que con esta fecha se actualiza en su totalidad el Anexo C "Modelo del Contrato" de la "Convocatoria".</p>
9	ANEXO C "MODELO DE CONTRATO"	8	CLÁUSULA CUARTA	FAVOR DE CONFIRMAR Y/O ACLARAR LA VIGENCIA DEL CONTRATO (1 DE ABRIL DE 2020 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020)	<p>Con referencia a su solicitud de confirmación respecto de que "LA VIGENCIA DEL CONTRATO (1 DE ABRIL DE 2020 AL 30 DE SEPTIEMBRE DE 2020)".</p> <p>Se aclara que de conformidad con lo establecido en el numeral 1.1.4. Plazo de ejecución de los "Servicios" de la "Convocatoria", el plazo de ejecución de los "Servicios" será de 1,188 Días Naturales, conforme a lo establecido en la presente</p>





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, S.A. DE C.V.					
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	RESPUESTA
					<p>"Convocatoria", sus anexos y formatos, divididos en dos etapas conforme a lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Un periodo de 37 Días Naturales a partir de las 00:00:00 horas 30 de septiembre de 2020 hasta las 24:00:00 horas del 5 de noviembre de 2020, como parte de la Etapa Preparatoria; y • Un periodo de 1,151 Días Naturales a partir de las 00:00:01 horas del día 6 de noviembre de 2020 y hasta las 24:00:00 horas del 31 diciembre de 2023, como parte de la Etapa de Operación. <p>Asimismo, se aclara que con esta fecha se actualiza en su totalidad el Anexo C "Modelo del Contrato" de la "Convocatoria".</p>
10	ANEXO C "MODELO DE CONTRATO"	4,5 Y 6	CLÁUSULA SEGUNDA	FAVOR DE CONFIRMAR Y/O ACLARAR SI LA CONTRAPRESTACIÓN (FIJA Y VARIABLE,) SE PAGARÁ EXCLUSIVAMENTE EN SEIS EXHIBICIONES MENSUALES.	<p>Con referencia a su solicitud de aclaración respecto de "SI LA CONTRAPRESTACIÓN (FIJA Y VARIABLE,) SE PAGARÁ EXCLUSIVAMENTE EN SEIS EXHIBICIONES MENSUALES".</p> <p>Al respecto, se aclara que el pago de las contraprestaciones fijas y variables, se realizarán mensualmente, previa presentación de los Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI's) por parte del Prestador de Servicios y la</p>





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, S.A. DE C.V.					
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	RESPUESTA
					<p>documentación soporte, que acredite la realización de las actividades a satisfacción del Fiduciario, durante la vigencia de los Servicios.</p> <p>En virtud de lo cual, los pagos de las contraprestaciones fijas y variables se realizarán en 38 (treinta y ocho) exhibiciones mensuales.</p> <p>Asimismo, se aclara que con esta fecha se actualiza en su totalidad el Anexo C "Modelo del Contrato" de la "Convocatoria".</p>
11	ANEXO C "MODELO DE CONTRATO"	9	CLÁUSULA OCTAVA, INCISO A)	FAVOR DE CONFIRMAR Y/O ACLARAR SI LA REFERENCIA AL NÚMERO DGROBC/---/---/2020, SE REFIERE ESPECIFICAMENTE AL CONTRATO NÚMERO DGROBC/---/---/2020	<p>Con referencia a su solicitud de aclaración respecto de la referencia al número de contrato.</p> <p>Se aclara que, el número de contrato se asignará el día de la firma del Contrato, que de conformidad con lo establecido en el numeral III.1. "Fecha, hora y medio de los actos", será el 9 de octubre de 2020.</p> <p>Asimismo, se aclara que con esta fecha se actualiza en su totalidad el Anexo C "Modelo del Contrato" de la "Convocatoria".</p>
12	ANEXO C "MODELO DE CONTRATO"	9	CLÁUSULA OCTAVA, INCISO A)	FAVOR DE CONFIRMAR Y/O ACLARAR SI LA FECHA DE FIRMA DEL CONTRATO NÚMERO DGROBC/---/---/2020 SERÁ EL 6 DE MARZO DE 2020.	<p>Con referencia a su solicitud de aclaración respecto de la fecha de firma del contrato.</p> <p>Se aclara que, de conformidad con lo establecido en el numeral III.1. "Fecha, hora y medio de los</p>





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, S.A. DE C.V.					
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	RESPUESTA
					actos", la fecha de firma del Contrato será el 9 de octubre de 2020. Asimismo, se aclara que con esta fecha se actualiza en su totalidad el Anexo C "Modelo del Contrato" de la Convocatoria.
13	ANEXO D "DOCUMENTACIÓN DEL LICITANTE"	6	FORMATO DL-01	FAVOR DE INDICAR EL NÚMERAL CORRECTO DEBIDO A QUE MARCA "ERROR" RESPECTO A UNA REFERENCIA.	Con referencia a su solicitud de aclaración respecto del numeral al que se hace referencia en la descripción del Formato DL-10, del Anexo D "Documentación del Licitante", de la "Convocatoria", se aclara que el numeral correcto es el VII . Garantía de cumplimiento del " Contrato " de la "Convocatoria". Asimismo, se aclara que se modifica la descripción del Formato DL-10, del Anexo D "Documentación del Licitante", de la "Convocatoria", para quedar en los términos siguientes: ... <i>Manifestación por medio de la cual el "Licitante" indique conocer el contenido del modelo de texto de fianza que garantizará el cumplimiento del "Contrato" en los términos y plazos establecidos en el numeral ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. ¡Error! No se encuentra el origen de la referencia. VII. Garantía de cumplimiento del "Contrato" de esta "Convocatoria", de</i>



Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, S.A. DE C.V.					
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	RESPUESTA
					<p>conformidad con el Formato DL-10 del Anexo D "Documentación del Licitante". La póliza de fianza garantizará el <u>10%</u> del monto total del "Contrato", sin incluir el "IVA".</p> <p>...</p> <p>Asimismo, se aclara que con esta fecha se actualiza en su totalidad el Anexo D "Documentación del Licitante" de la "Convocatoria".</p>
14	CONVOCATORIA	14	III.9. C)	<p>FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA EL CASO DEL O LOS APODERADOS QUE INTERVENGAN EN CUALQUIER ETAPA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LOS LICITANTES Y QUE CUENTEN CON FACULTADES PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN OTORGADOS POR DICHAS SOCIEDADES NO SERÁ NECESARIO QUE LA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL CONSTEN DICHOS PODERES CUENTE CON INSCRIPCIÓN ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA</p>	<p>Respecto de su solicitud: "FAVOR DE CONFIRMAR QUE PARA EL CASO DEL O LOS APODERADOS QUE INTERVENGAN EN CUALQUIER ETAPA DE LA PRESENTE LICITACIÓN EN REPRESENTACIÓN DE LOS LICITANTES Y QUE CUENTEN CON FACULTADES PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN OTORGADOS POR DICHAS SOCIEDADES NO SERÁ NECESARIO QUE DICHA ESCRITURA PÚBLICA MEDIANTE LA CUAL CONSTEN DICHOS PODERES CUENTE CON INSCRIPCIÓN ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO, LO ANTERIOR DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y SU NATURALEZA JURIDICA NO RESULTA NECESARIA Y/U OBLIGATORIA DICHA INSCRIPCIÓN ".</p> <p>Se confirma que, de conformidad con la legislación aplicable vigente, no es necesario que</p>





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: PROMOTORA DEL DESARROLLO DE AMÉRICA LATINA, S.A. DE C.V.

No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	RESPUESTA
				PROPIEDAD Y DE COMERCIO, LO ANTERIOR TODA VEZ QUE DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE Y SU NATURALEZA JURÍDICA NO RESULTA NECESARIA Y/U OBLIGATORIA DICHA INSCRIPCIÓN	los Testimonios de los instrumentos públicos que contenga el(los) poder(es) otorgado(s) en favor de los representantes legales, y que acrediten las facultades suficientes para actuar en el presente " Procedimiento de Contratación " deban estar inscritos en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: CAABSA INFRAESTRUCTURA, S.A. DE C.V.

No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	RESPUESTA
15	CONVOCATORIA (BASES DE LICITACIÓN)	6	III.1 FECHA, HORA Y MEDIO DE LOS ACTOS	SOLICITAMOS ATENTAMENTE UNA PRÓRROGA DE 15 DÍAS NATURALES PARA PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS	Con referencia a su solicitud de prórroga de 15 días naturales para presentación de las propuestas, se informa que la misma no es aceptada por la "Convocante".

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: HALA KEN CONSULTING S.A. DE C.V.

No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	RESPUESTA
16	APÉNDICE 2 ESPECIFICACIONES OPERATIVAS 28.08.2020	6	1.1. PLANTILLA MÍNIMA REQUERIDA A	EN LA PLANTILLA MINIMA REQUERIDA, SE DEBEN CONTEMPLAR 4 GUARDIAS AMRADOS, EN EL APENDICE 2 1.1 PLANTILLA MINIMA REQUERIDA NO LO MENCIONA Y EN EL APENDICE 1 SI SE MENCIONAN, ESTOS CUATRO GUARDIAS SE DEBEN CONTEMPLAR?	Con referencia a su solicitud de aclaración respecto del personal de Seguridad Armada que se indica en el apartado III.6.3. "Esquema Estructural" del Apéndice 1 "Aspectos Técnicos" de la "Convocatoria", que no es referido en el numeral 1.1. "Plantilla mínima requerida" del Apéndice 2

9/





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: HALA KEN CONSULTING S.A. DE C.V.				
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES
				<p>"Especificaciones Operativas" del Anexo A "Requerimientos de Servicio" de la "Convocatoria".</p> <p>Al respecto, se aclara que de conformidad con lo establecido en el numeral 1.1. "Plantilla mínima requerida" del Apéndice 2 "Especificaciones Operativas" de Anexo A "Requerimientos de Servicio" de la "Convocatoria", dichos elementos <u>no forman parte del personal mínimo requerido para la prestación de los Servicios.</u></p> <p>No obstante, lo anterior, se reitera que de conformidad con lo establecido en el numeral IX. "ALCANCE DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR" del Anexo A "Requerimientos de Servicio" de la "Convocatoria", a partir del inicio de la Etapa de Operación, el Prestador de Servicios deberá realizar entre otras, la Actividad secundaria "Servicios relacionados con la Seguridad a Usuarios e Instalaciones", de la Actividad principal "Operación".</p> <p>Finalmente, se informa que se modifica el numeral III.6.3. "Esquema Estructural" del Apéndice 1 "Aspectos Técnicos" de la "Convocatoria", para quedar en los términos siguientes:</p> <p>...</p>





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: HALA KEN CONSULTING S.A. DE C.V.																																																	
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES																																													
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Ubicación</th> <th>Puesto</th> <th>Cantidad</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="10">Carriles de entrada</td> <td>Jefe de eCarriles</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Supervisor de operación</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Auxiliares de operación</td> <td>9</td> </tr> <tr> <td>Chofer</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Coordinador electromecánico</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Técnicos electromecánicos</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>Jefe de mantenimiento a equipo de piso</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Técnicos de mantenimiento equipo de piso</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Seguridad Armada</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Gerente de Operación</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td rowspan="5">Centro de Control</td> <td>Jefe de armadoDeterminación de tTrayectos</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Supervisor de armadoDeterminación de Trayectos</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Analista de Determinación de Trayectos</td> <td>4</td> </tr> <tr> <td>Jefe del Centro de Control</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Supervisor ITS</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td rowspan="3">Vía</td> <td>Jefe de conservación</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Cabo de conservación</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Auxiliares de mantenimientoconservación</td> <td>6</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Total</td> <td>4037</td> </tr> </tbody> </table>	Ubicación	Puesto	Cantidad	Carriles de entrada	Jefe de eCarriles	1	Supervisor de operación	3	Auxiliares de operación	9	Chofer	1	Coordinador electromecánico	1	Técnicos electromecánicos	3	Jefe de mantenimiento a equipo de piso	1	Técnicos de mantenimiento equipo de piso	1	Seguridad Armada	4	Gerente de Operación	1	Centro de Control	Jefe de armadoDeterminación de tTrayectos	1	Supervisor de armadoDeterminación de Trayectos	1	Analista de Determinación de Trayectos	4	Jefe del Centro de Control	1	Supervisor ITS	1	Vía	Jefe de conservación	1	Cabo de conservación	1	Auxiliares de mantenimientoconservación	6	Total		4037
Ubicación	Puesto	Cantidad																																															
Carriles de entrada	Jefe de eCarriles	1																																															
	Supervisor de operación	3																																															
	Auxiliares de operación	9																																															
	Chofer	1																																															
	Coordinador electromecánico	1																																															
	Técnicos electromecánicos	3																																															
	Jefe de mantenimiento a equipo de piso	1																																															
	Técnicos de mantenimiento equipo de piso	1																																															
	Seguridad Armada	4																																															
	Gerente de Operación	1																																															
Centro de Control	Jefe de armadoDeterminación de tTrayectos	1																																															
	Supervisor de armadoDeterminación de Trayectos	1																																															
	Analista de Determinación de Trayectos	4																																															
	Jefe del Centro de Control	1																																															
	Supervisor ITS	1																																															
Vía	Jefe de conservación	1																																															
	Cabo de conservación	1																																															
	Auxiliares de mantenimientoconservación	6																																															
Total		4037																																															
17	APÉNDICE 2 ESPECIFICACIONES OPERATIVAS 28.08.2020	7	1.2. MAQUINARIA MÍNIMA REQUERIDA A	<p>EN LA MAQUINARIA MINIMA REQUERIDA, SE DEBE CONTEMPLAR UN CAMIÓN PIPA DE 10,000 LITROS?, EL APENDICE 1 LO MENCIONA Y EL 2 NO.</p> <p>Con referencia a su solicitud de aclaración respecto del equipo requerido en el apartado III.2.1. "Relación detallada de maquinaria y equipo para la prestación de los "Servicios", del Apéndice 1 "Aspectos Técnicos" de la "Convocatoria", que no es referido en el numeral 1.2. "Maquinaria mínima requerida", del Apéndice 2 "Especificaciones Operativas" del Anexo A "Requerimientos de Servicio" de la "Convocatoria".</p> <p>Al respecto, se aclara que de conformidad con lo establecido en el numeral 1.2. "Maquinaria mínima</p>																																													





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: HALA KEN CONSULTING S.A. DE C.V.				
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES
				<p>requerida", del Apéndice 2 "Especificaciones Operativas" del Anexo A "Requerimientos de Servicio" de la "Convocatoria", <u>dicho equipo no forma parte de la maquinaria mínima requerida.</u></p> <p>No obstante, lo anterior, se reitera que el Prestador de Servicios deberá proporcionar los servicios indicados en el numeral 1.4.3. "Servicios inherentes a la operación" del Apéndice 2 "Especificaciones Operativas" del Anexo A "Requerimientos de Servicio" de la "Convocatoria", mismo que establece lo siguiente:</p> <p>...</p> <p><i>El Prestador de Servicios será el único responsable por los servicios que resulten necesarios para la operación, por lo que el Fiduciario no realizará erogaciones adicionales por dichos servicios, motivo por el cual deberá realizar la contratación, administración y pago de los servicios necesarios para la operación tanto en Centro de Control como en las Gazas de Entrada, Salida y demás áreas de operación y administración, como son los servicios que se indican a continuación a manera enunciativa más no limitativa: (i) energía eléctrica; (ii) agua potable; (iii) recolección, manejo y correcta disposición de residuos; (iv) contratación de pólizas de seguro de Responsabilidad Civil (RC) para la ejecución de las actividades a su cargo; (v)</i></p>





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: HALA KEN CONSULTING S.A. DE C.V.

No. DOCUMENTO PÁGINA NUMERAL PREGUNTA (S) O ACLARACIONES

traslado de personal, y (vi) seguridad privada para servicios empresariales, etc.
...[Énfasis añadido]

Finalmente, se informa que se modifica el numeral III.2.1. "Relación detallada de maquinaria y equipo para la prestación de los "Servicios" del Apéndice 1 "Aspectos Técnicos" de la "Convocatoria", para quedar en los términos siguientes:

EQUIPO	UNIDADES
Para la Operación	
Vehículo de traslados	1
Patrulla	1
Total	2
Para el Mantenimiento	
Camioneta de 3.5 toneladas	1
Camión pipa de 10,000 litros	1
Barredora	1
Total	32
Para la Atención a usuarios	
Ambulancia	1
Vehículo de auxilio vial	1
Grúa	1
Total	3
EQUIPO TOTAL	67





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: HALA KEN CONSULTING S.A. DE C.V.				
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES
18	APÉNDICE 2 ESPECIFICACIONES OPERATIVAS 28.08.2020	10	1.4.3. SERVICIOS INHERENTES A LA OPERACIÓN	<p>SE MENCIONA; Y (VI) SEGURIDAD PRIVADA PARA SERVICIOS EMPRESARIALES, ESTA DEBE SER SEGURIDAD ARMADA?</p> <p>Con referencia a su solicitud de aclaración, respecto de si para los servicios de "(VI) SEGURIDAD PRIVADA PARA SERVICIOS EMPRESARIALES", estos deben ser de seguridad armada.</p> <p>Al respecto, se reitera lo señalado en el inciso G. "Seguridad" del numeral VII. <u>"MODELO DE OPERACIÓN ACTUAL"</u>, del Anexo A "Requerimientos de Servicios" de la "Convocatoria", en el cual se indica lo siguiente:</p> <p>...</p> <p><i>El Operador proporciona los servicios de seguridad con presencia física, con la finalidad de resguardar, tanto la infraestructura instalada en el Viaducto Elevado, así como la integridad física del personal que se encuentra en sitio (Carriles en Gazas de Entrada y Salida).</i></p> <p><i>Los servicios de seguridad se prestan las 24 horas del día, los 7 días de la semana de una plantilla de personal de seguridad, conformada por:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 elementos de seguridad armados en sitio durante las 24 horas del día. • 1 patrulla en sitio durante las 24 horas del día. • 1 supervisor con visitas aleatorias.





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: HALA KEN CONSULTING S.A. DE C.V.					
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	
					<p>...</p> <p>En ese sentido se aclara que, los "4 elementos de seguridad armados en sitio durante las 24 horas del día" referidos, corresponden al MODELO DE OPERACIÓN ACTUAL. Por lo que el tipo de servicio de seguridad a considerar <u>queda a libre elección del "Licitante"</u>.</p> <p>Asimismo, se reitera lo señalado en el numeral IX. "ALCANCE DE LOS SERVICIOS A CONTRATAR", del Anexo A "Requerimientos de Servicio" de la "Convocatoria", considera dentro de la Etapa de Operación los "<u>Servicios relacionados con la Seguridad a Usuarios e Instalaciones</u>".</p>
19	APÉNDICE 2 ESPECIFICACIONES OPERATIVAS 28.08.2020	25	6. MEJORAS AL SISTEMA	PODRIAN DAR MAS INFORMACION O DETALLAR LAS MEJORAS QUE SE REQUIEREN?	<p>Al respecto de su solicitud de aclaración sobre las mejoras se requieren en el numeral 6. MEJORAS AL SISTEMA del Apéndice 2 "Especificaciones Operativas" del Anexo A "Requerimientos de Servicio" de la "Convocatoria".</p> <p>Se reitera que con base en indicado en el segundo párrafo del numeral 6. "MEJORAS AL SISTEMA" del Apéndice 2 "Especificaciones Operativas" del Anexo A "Requerimientos de Servicio" de la "Convocatoria".</p>





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: HALA KEN CONSULTING S.A. DE C.V.					
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	
					Las mejoras al sistema, de las que actualmente se tiene conocimiento que puedan resultar necesarias, son las correspondientes a la integración del Sistema de Gestión de Telepeaje con el Operador de Telepeaje Interoperable que el Prestador de Servicios elija.
20	APÉNDICE 1	6	III.1.1. CAPACIDAD DEL PERSONAL	"SI SE OPTA POR LA SIGUIENTE OPCION ; EN CASO QUE EL PERSONAL SE VAYA A CONTRATAR POR "OUTSOURCING" EL "LICITANTE" DEBERÁ PRESENTAR A TRAVÉS DE "COMPRANET" CARTA COMPROMISO SUSCRITA POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA DE "OUTSOURCING" CORRESPONDIENTE, EN LA QUE SE COMPROMETA A PROPORCIONAR EL PERSONAL PARA EL "CONTRATO". EL PERSONAL QUE SE PROPONGA DEBERÁ ESTAR., SE PUEDE COMPROMETER LA EXPERIENCIA Y COMPETENCIA DEL PERSONAL PARA OBTENER LA PUNTUACION MAXIMA DEL PERSONAL CLAVE?."	Al respecto de su solicitud, en la que plantea la posibilidad de contratar por "Outsourcing" parte del personal, y requiere confirmar si la experiencia del personal que se contrate por esa vía, se puede comprometer para obtener la puntuación máxima del personal clave. Al respecto, se aclara que, para ser objeto de evaluación para obtener puntuación, por personal para el que el "Licitante" opte por la contratación mediante "Outsourcing", la carta compromiso de la empresa de "Outsourcing" deberá ser dirigida al "Licitante", y el "Licitante" a su vez, deberá entregar una carta a la "Convocante" en la que se comprometa a proporcionar el personal propuesto.
21	ANEXO D	S/N	S/N	LA CONTRAPRESTACION VARIABLE MENSUAL PARA EL LLENADO DEL FORMATO DE 03, SERA POR CRUCE UNITARIO?	Al respecto de su pregunta sobre si "LA CONTRAPRESTACION VARIABLE MENSUAL PARA EL LLENADO DEL FORMATO DE 03, SERA POR CRUCE UNITARIO".

9





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: HALA KEN CONSULTING S.A. DE C.V.					
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	
					Es correcta su apreciación, en el formato DE-03 el "Licitante" deberá indicar los precios unitarios de los Conceptos indicado en dicho formato. Asimismo, se aclara que con esta fecha se sustituye el formato DE-03, del Anexo D "Documentación del Licitante" de la "Convocatoria".
22	ANEXO D	S/N	S/N	QUE SIGNIFICAN LAS COLUMNAS SOMBREADAS EN EL FORMATO DE 04?	Al respecto de su solicitud de aclaración, respecto al significado de las columnas sombreadas en el formato FT-04, se aclara que no tienen un significado en particular. Asimismo, se aclara que con esta fecha se sustituye el formato DE-04, del Anexo D "Documentación del Licitante" de la "Convocatoria".
23	ANEXO D	S/N	S/N	EN EL FORMATO DL - 01, EN EL LISTADO DE DOCUMENTOS REQUERIDOS, DOCUMENTOS 4 Y 6 NO COINCIDE CON LO MENCIONADO EN LA CONVOCATORIA PAGINA 31 Y 32	Al respecto de su observación. Se aclara que se modifica la descripción del Documento 4 que forma parte de Anexo D "Documentación del "Licitante", de la "Convocatoria", para quedar en los siguientes Términos. ... <i>El "Licitante" presentará su esquema estructural (organigrama), el cual deberá considerar la totalidad del personal referido en el numeral IVIII.6.3. "Esquema Estructural" del Apéndice 1 "Aspectos Técnicos" de la</i>





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: HALA KEN CONSULTING S.A. DE C.V.				
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES
				<p><i>"Convocatoria", indicando datos de contacto, superiores jerárquicos y área de adscripción. Deberán desglosarse todas las áreas relacionadas con la prestación de los "Servicios", indicando el número de personas que las integran y los datos del primer contacto.</i></p> <p>El "Licitante" presentará Curriculum Vitae en donde se incluyan al menos los siguientes aspectos: i) Años de experiencia prestando los servicios correspondientes a "Asesoría o supervisión en materia de Telepeaje e Interoperabilidad", o "Determinación de mecanismos de evaluación de estándares de desempeño de telepeaje" o "Administración o verificación de contratos con pago sujeto al cumplimiento de estándares de desempeño" y/o en "Supervisión de Operación de Carreteras o Autopistas".</p> <p>El "Licitante" presentará Curriculum Vitae en donde se incluyan al menos los siguientes aspectos: i) Años de experiencia prestando los servicios de "Operación de Autopistas y Carreteras" bajo la modalidad de peaje abierto y/o cerrado.</p> <p>...</p>





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: HALA KEN CONSULTING S.A. DE C.V.				
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES
				<p>Asimismo, se aclara que se modifica la descripción del Documento 6 que forma parte de Anexo D "Documentación del "Licitante", de la "Convocatoria", para quedar en los siguientes Términos.</p> <p>...</p> <p>Copia simple de contratos celebrados correspondientes a "Asesoría o supervisión en materia de Telepeaje e Interoperabilidad", o "Determinación de mecanismos de evaluación de estándares de desempeño de telepeaje" o "Administración o verificación de contratos con pago sujeto al cumplimiento de estándares de desempeño" y/o en "Supervisión de Operación de Carreteras o Autopistas", en la que se indiquen la o las cláusulas, secciones y/o anexos en los que se hace referencia a los alcances de los servicios prestados que se relacionan con los "Servicios", presentando la totalidad del documento y no solamente el proemio o la carátula en su caso, con el propósito de que el "Licitante" acredite los años de experiencia en la prestación de los "Servicios".</p> <p>Copia simple de contratos celebrados de "Operación de Autopistas y Carreteras" bajo la modalidad de peaje abierto y/o cerrado, en la que se indiquen la o las cláusulas, secciones y/o anexos en los que se hace referencia a los alcances de los servicios prestados que se relacionan con los</p>

9





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: HALA KEN CONSULTING S.A. DE C.V.					
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	
					<p>"Servicios", presentando la totalidad del documento y no solamente el proemio o la carátula en su caso, con el propósito de que el "Licitante" acredite los años de experiencia en la prestación de los "Servicios".</p> <p>...</p> <p>Asimismo, se aclara que con esta fecha se sustituye el Anexo D "Documentación del Licitante" de la "Convocatoria".</p>
24	ANEXO C - MODELO DEL CONTRATO 28.08.2020	S/N	S/N	LA CONTRAPRESTACION EN EL MODELO DE CONTRATO NO COINCIDE CON EL ANEXO D, ES CORRECTO ESTO?	<p>Respecto a su solicitud de confirmación, se notifica que con esta fecha se sustituye el Anexo D "Documentación del Licitante" de la "Convocatoria".</p> <p>Asimismo, se sustituye el Anexo C "Modelo del Contrato" de la "Convocatoria".</p>
25	DE-04	S/N	S/N	EL PROGRAMA CALENDARIZADO SE DEBE MODIFICAR, PARA QUE CUMPLA CON TODO EL PLAZO DE OPERACIÓN?	<p>Al respecto de su solicitud de aclaración, se aclara que con esta fecha se sustituye el formato DE-04, del Anexo D "Documentación del Licitante" de la "Convocatoria".</p> <p>Asimismo, se aclara que con base al formato DE-04, del Anexo D "Documentación del Licitante" de la "Convocatoria", el "Licitante" deberá realizar el llenado del referido formato DE-04, por cada uno</p>

g





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: HALA KEN CONSULTING S.A. DE C.V.					
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	
26	APÉNDICE 2 ESPECIFICACIONES OPERATIVAS 28.08.2020	10	1.4.3. SERVICIOS INHERENTES A LA OPERACIÓN	SE PIDE SE CUBRAN LOS GASTOS POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS; (I) ENERGÍA ELÉCTRICA; (II) AGUA POTABLE; (III) RECOLECCIÓN, MANEJO Y CORRECTA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS; (IV) CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL (RC) PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A SU CARGO; (V) TRASLADO DE PERSONAL, Y (VI) SEGURIDAD PRIVADA PARA SERVICIOS EMPRESARIALES, ETC., SE PODRIA FACILITAR LO QUE PAGA EL ACTUAL OPERADOR?	de los ejercicios fiscales que comprenden la vigencia de los Servicios. Por lo que respecta a su solicitud de facilitar lo que paga actualmente el Operador por los conceptos de: (I) ENERGÍA ELÉCTRICA; (II) AGUA POTABLE; (III) RECOLECCIÓN, MANEJO Y CORRECTA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS; (IV) CONTRATACIÓN DE PÓLIZAS DE SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL (RC) PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES A SU CARGO; (V) TRASLADO DE PERSONAL, Y (VI) SEGURIDAD PRIVADA PARA SERVICIOS EMPRESARIALES, ETC. Al respecto, se hace de su conocimiento que los costos que actualmente paga el Operador por los servicios antes descritos, son resultado de las negociaciones que el mismo Operador ha realizado con cada uno de los proveedores, motivo por el cual no se puede proporcionar información relacionada con los importes que paga actualmente el Operador. No obstante lo anterior, se pone a su disposición los consumos relacionados con el suministro de energía eléctrica correspondientes al periodo julio 2019 a julio 2020, de acuerdo a la tabla siguiente:

4





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: HALA KEN CONSULTING S.A. DE C.V.																																														
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES																																										
				<table border="1"> <thead> <tr> <th>Periodo</th> <th>Demanda máxima kWh</th> <th>Consumo total kWh</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>JUL 19</td><td>20</td><td>7,687</td></tr> <tr><td>AGO 19</td><td>20</td><td>7,965</td></tr> <tr><td>SEP 19</td><td>20</td><td>8,004</td></tr> <tr><td>OCT 19</td><td>21</td><td>9,248</td></tr> <tr><td>NOV 19</td><td>20</td><td>7,627</td></tr> <tr><td>DIC 19</td><td>19</td><td>6,949</td></tr> <tr><td>ENE 20</td><td>22</td><td>8,670</td></tr> <tr><td>FEB 20</td><td>20</td><td>7,713</td></tr> <tr><td>MAR 20</td><td>20</td><td>7,476</td></tr> <tr><td>ABR 20</td><td>20</td><td>8,321</td></tr> <tr><td>MAY 20</td><td>20</td><td>7,321</td></tr> <tr><td>JUN 20</td><td>19</td><td>7,115</td></tr> <tr><td>JUL 20</td><td>19</td><td>7,887</td></tr> </tbody> </table>	Periodo	Demanda máxima kWh	Consumo total kWh	JUL 19	20	7,687	AGO 19	20	7,965	SEP 19	20	8,004	OCT 19	21	9,248	NOV 19	20	7,627	DIC 19	19	6,949	ENE 20	22	8,670	FEB 20	20	7,713	MAR 20	20	7,476	ABR 20	20	8,321	MAY 20	20	7,321	JUN 20	19	7,115	JUL 20	19	7,887
Periodo	Demanda máxima kWh	Consumo total kWh																																												
JUL 19	20	7,687																																												
AGO 19	20	7,965																																												
SEP 19	20	8,004																																												
OCT 19	21	9,248																																												
NOV 19	20	7,627																																												
DIC 19	19	6,949																																												
ENE 20	22	8,670																																												
FEB 20	20	7,713																																												
MAR 20	20	7,476																																												
ABR 20	20	8,321																																												
MAY 20	20	7,321																																												
JUN 20	19	7,115																																												
JUL 20	19	7,887																																												

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: OPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE AUTOPISTAS CONCESIONADAS S.A. DE C.V.				
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES
27	APÉNDICE 1. ASPECTOS TÉCNICOS	10	III.1.4 DOMINIO DE HERRAMIENTAS	<p>SE SOLICITAN CERTIFICADOS O CONSTANCIAS DE CAPACITACIÓN EN SISTEMAS DE GESTIÓN IMPARTIDOS POR FABRICANTES, DE AL MENOS PARTE DE LOS PUESTOS CLAVE, ENTENDEMOS QUE ES SUFICIENTE PRESENTAR 1 CERTIFICADO O CONSTANCIA DE 1 PERSONA QUE FORME PARTE DEL PERSONAL CLAVE. ¿ES CORRECTA NUESTRA APRECIACIÓN?</p> <p>Al respecto de su solicitud de aclaración, respecto a si "ES SUFICIENTE PRESENTAR 1 CERTIFICADO O CONSTANCIA DE 1 PERSONA QUE FORME PARTE DEL PERSONAL CLAVE".</p> <p>Al respecto, se confirma que es correcta su apreciación.</p>
28	ANEXO E. ASIGNACIÓN DE PUNTOS	8	I.1.1.3	<p>SI SE PRESENTA SOLO 1 CERTIFICADO O CONSTANCIA DE CAPACITACIÓN EN SISTEMAS DE GESTIÓN, PERO ESE CERTIFICADO SE REFIERE A TELEPEAJE</p> <p>Al respecto de su solicitud de aclaración, respecto a si "¿SE ASIGNARA AL CONCURSANTE LOS 2.60 PUNTOS, O SERÁ NECESARIO PRESENTAR AL MENOS 2 CERTIFICADOS (TELEPEAJE ABIERTO Y</p>

9/





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: OPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE AUTOPISTAS CONCESIONADAS S.A. DE C.V.					
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	
				CERRADO, ¿SE ASIGNARA AL CONCURSANTE LOS 2.60 PUNTOS, O SERÁ NECESARIO PRESENTAR AL MENOS 2 CERTIFICADOS (TELEPEAJE ABIERTO Y TELEPEAJE CERRADO) PARA OBTENER DICHA PUNTUACIÓN?	<p>TELEPEAJE CERRADO) PARA OBTENER DICHA PUNTUACIÓN?".</p> <p>Al respecto, se confirma que a efecto de obtener los 2.6 puntos del sub-rubro I.1.1.3. "Dominio de herramientas", el "Licitante" deberá presentar un certificado para cada una de los dos tipos de herramientas siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Operación de Autopistas y Carreteras • Operación de Autopistas y Carreteras en la modalidad de Telepeaje Cerrado
29	APÉNDICE 2 ESPECIFICACIONES OPERATIVAS	7	1.2. MAQUINARIA MÍNIMA REQUERIDA	EN LA TABLA DEL DOCUMENTO REFERIDO, NO SE SOLICITAN CAMIONES PIPA DE 10,000 LTS, SIN EMBARGO, EN EL APENDICE 1. ASPECTOS TÉCNICOS SI SE SOLICITA 1 CAMIÓN PIPA DE 10,000 LT, FAVOR DE CONFIRMAR CUAL TABLA DEBEREMOS CONSIDERAR.	<p>Con referencia a su solicitud de aclaración respecto del equipo requerido en el apartado III.2.1. "Relación detallada de maquinaria y equipo para la prestación de los "Servicios", del Apéndice 1 "Aspectos Técnicos" de la "Convocatoria", que no es referido en el numeral 1.2. "Maquinaria mínima requerida", del Apéndice 2 "Especificaciones Operativas" del Anexo A "Requerimientos de Servicio" de la "Convocatoria".</p> <p>Al respecto, se aclara que de conformidad con lo establecido en el numeral 1.2. "Maquinaria mínima requerida", del Apéndice 2 "Especificaciones Operativas" del Anexo A "Requerimientos de Servicio" de la "Convocatoria", <u>dicho equipo no forma parte de la maquinaria mínima requerida.</u></p>





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: OPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE AUTOPISTAS CONCESIONADAS S.A. DE C.V.				
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES
				<p>No obstante, lo anterior, se reitera que el Prestador de Servicios deberá proporcionar los servicios indicados en el numeral 1.4.3. "Servicios inherentes a la operación" del Apéndice 2 "Especificaciones Operativas" del Anexo A "Requerimientos de Servicio" de la "Convocatoria", mismo que establece lo siguiente:</p> <p>...</p> <p><i>El Prestador de Servicios será el único responsable por los servicios que resulten necesarios para la operación, por lo que el Fiduciario no realizará erogaciones adicionales por dichos servicios, motivo por el cual deberá realizar la contratación, administración y pago de los servicios necesarios para la operación tanto en Centro de Control como en las Gazas de Entrada, Salida y demás áreas de operación y administración, como son los servicios que se indican a continuación a manera enunciativa más no limitativa: (i) energía eléctrica; (ii) agua potable; (iii) recolección, manejo y correcta disposición de residuos; (iv) contratación de pólizas de seguro de Responsabilidad Civil (RC) para la ejecución de las actividades a su cargo; (v) traslado de personal, y (vi) seguridad privada para servicios empresariales, etc.</i></p> <p>...[Énfasis añadido]</p>

y





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: OPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE AUTOPISTAS CONCESIONADAS S.A. DE C.V.																																				
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES																																
				<p>Finalmente, se informa que se modifica el numeral III.2.1. "Relación detallada de maquinaria y equipo para la prestación de los "Servicios"" del Apéndice 1 "Aspectos Técnicos" de la "Convocatoria", para quedar en los términos siguientes:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>EQUIPO</th> <th>UNIDADES</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td colspan="2">Para la Operación</td> </tr> <tr> <td>Vehículo de traslados</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Patrulla</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>2</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Para el Mantenimiento</td> </tr> <tr> <td>Camioneta de 3.5 toneladas</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Camión pipa de 10,000 litros</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Barredora</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>32</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Para la Atención a usuarios</td> </tr> <tr> <td>Ambulancia</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Vehículo de auxilio vial</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Grúa</td> <td>1</td> </tr> <tr> <td>Total</td> <td>3</td> </tr> <tr> <td>EQUIPO TOTAL</td> <td>8</td> </tr> </tbody> </table>	EQUIPO	UNIDADES	Para la Operación		Vehículo de traslados	1	Patrulla	1	Total	2	Para el Mantenimiento		Camioneta de 3.5 toneladas	1	Camión pipa de 10,000 litros	1	Barredora	1	Total	32	Para la Atención a usuarios		Ambulancia	1	Vehículo de auxilio vial	1	Grúa	1	Total	3	EQUIPO TOTAL	8
EQUIPO	UNIDADES																																			
Para la Operación																																				
Vehículo de traslados	1																																			
Patrulla	1																																			
Total	2																																			
Para el Mantenimiento																																				
Camioneta de 3.5 toneladas	1																																			
Camión pipa de 10,000 litros	1																																			
Barredora	1																																			
Total	32																																			
Para la Atención a usuarios																																				
Ambulancia	1																																			
Vehículo de auxilio vial	1																																			
Grúa	1																																			
Total	3																																			
EQUIPO TOTAL	8																																			





Licitación Pública Nacional en su Modalidad Electrónica Número LA-006G1C003-E25-2020 para la contratación de los servicios consistentes en la operación; recaudación y depósito de ingresos; mantenimiento a infraestructura informática, electromecánica y de iluminación; mantenimiento menor de la vía, y servicios relacionados con la atención al usuario en el Viaducto Elevado Tlalpan, bajo un esquema plurianual de 2020 a 2023.

Anexo Único

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE: OPERACIÓN Y CONSERVACIÓN DE AUTOPISTAS CONCESIONADAS S.A. DE C.V.					
No.	DOCUMENTO	PÁGINA	NUMERAL	PREGUNTA (S) O ACLARACIONES	
30	APÉNDICE 2. ESPECIFICACIONES OPERATIVAS,	11	1.4.4.1.3. VEHÍCULOS ELUDIDOS.	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE QUE INDIQUE LA CANTIDAD DE ELUDIDOS HISTÓRICO (2017,2018,2019 y 2020) QUE SE HA TENIDO EN EL VIADUCTO.	Al respecto de su solicitud, se informa que durante el último ejercicio fiscal (2019), se registraron un total de 1,898 cruces eludidos.

